
COMERCIO POR INTERNET

Consejos básicos

Compruebe detenidamente si la oferta que le interesa contiene claramente los siguientes datos:

- Identidad del fabricante o proveedor, dirección de contacto para posibles reclamaciones.
- Las características del producto.
- El precio y gastos de transporte.
- Forma de pago y modalidades y plazo de entrega del producto.
- Plazo de validez de la oferta.

Compruebe que en algún punto de la página web se encuentran las condiciones generales de contratación. Pinche el icono correspondiente o entre en el apartado y compruebe que mencionen el plazo para ejercer el derecho de desistimiento al que tiene derecho desde la entrega del producto (mínimo legal 7 días) y el plazo de garantía, forma de ejercitar la misma y supuestos excluidos.

Imprima el formulario de pedido y las condiciones generales de contratación, en el momento de hacer el pedido.

Cerciórese de que el entorno es seguro. Para ello, busque el icono del candado cerrado. Si en el formulario de pedido introduce sus datos bancarios y no aparece el candado cerrado, la confidencialidad de los datos no está garantizada.

Compruebe los extractos bancarios y comunique inmediatamente cualquier irregularidad que observe a su entidad financiera para devolver determinados cobros con los que no esté conforme, etc.

Compruebe si existe algún club de usuarios de ese tipo de productos o en general de compradores a través de internet, con el que pueda contrastar información y comprobar el nivel de aceptación de dichos productos, etc.

Recuerde que todo lo que menciona la publicidad de esa oferta es vinculante para la empresa. El vendedor está obligado a confirmar al comprador el pedido a través de un acuse de recibo que puede enviar electrónicamente, pero sólo es válido si el consumidor puede archivar de algún modo la recepción de dicho mensaje de confirmación.

Normativa: Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico.